DECIMA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (TEHUIXTLA, JOJUTLA, MORELOS)

En la localidad de TEHUIXTLA del municipio de Jojutla, Morelos; siendo las diecisiete horas del día lunes 08 de Diciembre del año dos mil catorce, estando presentes en la Plaza Cívica, y en base al acuerdo numero **CSPM/06/6ªORD/ENERO/2014,** emitido en la sexta sesión del Consejo Municipal de Seguridad Publica, de fecha 27 de enero del año 2014 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica en el estado de Morelos, se lleva a cabo la **Décima Séptima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Publica**, al tenor de los siguientes puntos del:- -

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. -
2.- Entrega y análisis de informe por parte del Titular de Seguridad Pública del Municipio.- -
3.- Análisis de informe del área de Prevención del Delito Municipal. - - - - - - - - -
4.- Observación de informe del Titular de la Dirección de la Policía Vial. - - - - - - -
5.- Informe del área de la Dirección de Bomberos y Protección Civil.- - - - - - - - -
6.- Análisis de informe de la Dirección de Licencias de Funcionamiento Municipal -
7.- Entrega del informe del área de Asuntos Internos Municipal. - - - - - - - - - -
8.- Intervención por parte del área del DIF, para rendir su informe sobre el tema de TRATAS DE PERSONAS, en el municipio de Jojutla. - - - - - - - - - - - - - - - -
9.- Entrega de informe por parte de la Dirección de Bienestar Social sobre el tema de TRATA DE PERSONAS en el municipio de Jojutla. - - - - - - - - - - - - - -
10.- Asuntos Generales. -
11.- Clausura de la sesión a cargo de la C. Licenciada Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Jojutla Morelos. -
Por lo que se somete el presente orden del día a votación por los integrantes de este consejo, por lo que se les solicita externen su voto levantando su mano

derecha; se informa a este órgano colegiado que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.- -

Se da inicio con la sesión, por la ciudadana presidenta la Lic. Hortencia Figueroa Peralta. -

- - - En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procede a realizar el pase de lista a los que por disposición legal son miembros del Consejo Municipal de Seguridad Pública, **LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA,** Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de este Consejo Municipal de Seguridad Pública; **LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS,** Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del municipio de Jojutla Morelos; **COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ**, Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio; **LIC. ARMANDO BAHENA SOTELO,** Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; **LIC. ELAINE A. ARENALES ROMERO**; en representación del **LIC. RODRIGO DORANTES SALGADO** Fiscal General del Estado de Morelos; **COMTE. OMAR FRANCISCO SANTANA LOPEZ,** en representación de la Dirección de Prevención del Delito de la Comisión Estatal de Seguridad Pública; **C. JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO,** en su calidad de VOCAL, representante de la CANACO del municipio de Jojutla; **LIC. ELIZABETH NAVARRETE HERNANDEZ,** Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado; Por lo que encontrándose la mitad más uno de los miembros del Consejo que señala el artículo 29 y 32 tercer párrafo de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum legal para sesionar, procediéndose así al desahogo de los puntos del orden del día.- - -

- - Así mismo se da la bienvenida al comandante **RANFERI LOPEZ OCAMPO,** encargado de Despacho de la zona sur poniente del MANDO UNICO, de la Comisión de Seguridad Pública Licenciado; **C. ABEL MARTINEZ SALGADO,** Regidor municipal de la Comisión de Derechos Humanos; Subteniente de Infantería **ALEJANDRO RODRIGUEZ CAÑAS; LIC JAIR MENDOZA BELTRAN,** Titular del área de Licencias de Funcionamiento Municipal; **S. LAURA ASTUDILLO GONZALEZ,** Titular de la Dirección de la Policía Vial; **Lic. JHONATAN ZAMUDIO**

BETANCOUR, Titular de Asuntos Internos Municipal; La C. **JHOANA ELIZABETH CABERTA MEDINA,** Titular del área de Prevención del Delito Municipal, el C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** Director de Bomberos y Protección Civil; **AMADA MARTINEZ MORAN,** Directora del DIF Municipal; así mismo le damos la bienvenida a los habitantes de la comunidad de Chisco de este Municipio de Jojutla Morelos, así como la presencia del Ayudante Municipal el **C. FRANCISCO JAVIER ESPIN VARGAS** y al Comisariado Ejidal el **C. ADAN ADOLFO GARCIA CORONEL.** -

PARA EL DESAHOGO DE LO SIGUIENTES PUNTOS Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY QUE NOS OCUPA, EN LA QUE LAS AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, TRANSITO MUNICIPAL, PREVENCION DEL DELITO, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, ASI COMO BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL RENDIRAN UN INFORME DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN MEDIR SU DESEMPEÑO.- -

---Para el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, la entrega y análisis de informe por parte del titular de Seguridad Publica el **COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de NOVIEMBRE del año 2014, del cual como dato importante expresa durante el presente mes los aseguramientos por faltas administrativas o delitos se mantuvieron relativamente en el mismo porcentaje, registrado un total de **191** aseguramientos por infringir el bando de policía y el bando de gobierno municipal, se pusieron a disposición del AMPEA a **02** menores de edad, ante la FISCALÍA DE DELITOS CONTRA LA SALUD a **10** personas, ante la Agencia del Ministerio Público del FUERO COMÚN a **17** personas por delitos diversos y ante el FUERO FEDERAL **02** personas; de dichas faltas administrativas las cifras más relevantes fue la de **Alteración del Orden Público** con **86** personas, **35** personas por **conducir en estado de ebriedad Y 18 por Ingerir Bebidas embriagantes en vía Pública;** en cuanto a la Incidencia General por Colonia y Porcentaje Relativo, la colonia **CENTRO DE JOJUTLA** fue la más elevada con **112** detenciones con un porcentaje de 50.45 **%,** siendo la más frecuente de **49** detenciones hechas **por alterar el orden público;** seguida de **TEQUESQUITENGO** con **19** detenciones con un porcentaje de 8.56**%;** dichas detenciones fueron por **13 por Alterar el orden público;** y en especifico la

comunidad de **TEHUIXTLA** cede de esta sesión, ocupo el tercer lugar en índice por colonia y arroja los siguientes datos: -

TEHUIXTLA	9
ALTERACIÓN DEL ORDEN PUBLICO	1
CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD	1
ENCONTRARSE BAJOS LOS INFLUJOS DE ALGUNA DROGA	2
INHALACIÓN DE SOLVENTES TÓXICOS	1
INSULTOS A LA AUTORIDAD	1
PONER EL PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS HABITANTES	2
VIOLENCIA FAMILIAR	1

Además de haber realizado operativos en coordinación con autoridades federales,

Personas Revisadas en operativos	Vehículos particulares y autobuses revisados en operativos	Armas De Fuego iargas aseguradas	Cartuchos Útiles aseguradas	Armas Blancas aseguradas	Vegetal Verde (Gramos) asegurados	**Vehículos Asegurados** relacionados a probables delitos	**Vehículos** Recuperados abandonados
18,770	**7,096**	**1**	**25**	**2**	**20,096**	**4**	**1**

acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, mismo que fue explicado y discutido por las autoridades presentes e integrantes del consejo municipal de Seguridad Publica; por lo que se pide se anoten para tomar el uso de la palabra, no habiendo ninguna intervención se cierra el punto que nos ocupa.- A continuación se procede al desahogo del **TERCERO PUNTO** del orden del día, observación de las actividades de Prevención Del Delito Municipal, rendido por la C. **JHOANA ELIZABETH CABERTHA MEDINA,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de NOVIEMBRE Del año 2014, Dentro del programa federal Escuela Segura se culminó la intervención en los preescolares brindando plática de Prevención a la Violencia Escolar y Valores a 80 alumnos y 60 padres de familia del Jardín de niños Antonio Díaz Soto y gama de la comunidad de Higuerón; Se llevó a cabo Jornada de Prevención en la escuela primaria Emiliano zapata de la comunidad de Higuerón brindando los temas de Violencia Escolar, Valores y Autoestima así como Prevención a la Delincuencia Juvenil, así como el taller para padres con el tema de Comunicación Asertiva; atendiendo a un total de 300 alumnos; Se culminó

capacitación a 70 mujeres las cuales cumplen la función de mentoras dentro de la red de mujeres; Se tuvo participación en la marcha conmemorativa al día internacional de la no violencia en contra de las mujeres, esto en coordinación con personal del DIF Municipal y la regiduría de Equidad de Género; Del programa federal Comunidad Segura se llevaron a cabo reuniones en las colonias: Calle Bugambilias de la colonia del Jicarero: Implementando diagnósticos, conformando comité de vigilancia vecinal así como se les dio a conocer la estrategia de las chicharras de emergencia acordando la colocación de esta estrategia, Calle Crisantemos: en coordinación con personal de la Dirección General de Prevención del Delito estatal se llevó a cabo la reunión con la finalidad de especificar las diferentes estrategias de emergencia, Privada Galeana de la colonia Emiliano Zapata: Inicio del programa, aplicación de Diagnósticos, conformación del comité de vigilancia, se brindó platica sobre Extorsión Telefónica y Secuestro; así mismo acudió el director de Alumbrado Público con la finalidad de escuchar sus peticiones y brindar soluciones; Comunidad de Tehuixtla: Inicio del Programa; Dentro del Programa Federal SUBSEMUN se concluyeron los proyectos de Fotografía, Pintura y Graffiti encaminados a los jóvenes del Municipio, los cuales tuvieron una duración de un mes todos los días martes y sábados culminando con una exposición de trabajos en el Jardín Ricardo Sánchez y premiación a los dos primeros lugares de cada taller, así mismo en la colonia del Jicarero termina el cuadrangular de futbol con premiación a los dos equipos que llegaron a la final y se realizó una demostración del curso de defensa personal en la ayudantía del Jicarero; Se continua con las actividades de la patrulla juvenil en coordinación de la comisión estatal de seguridad pública, teniendo un registro de 113 niños y adolescentes a los cuales se les imparte Acondicionamiento físico, orden cerrado, defensa personal talleres psicoemocionales como habilidades para la vida, valores, comunicación asertiva entre otros; Se realizó la entrega del vehículo oficial para el área de prevención del delito; acto seguido la presidenta del consejo Municipal de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, y pide se anoten para su participación; no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto que nos ocupa. - A continuación se procede al desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, entrega y análisis del informe de actividades de la dirección de Policía vial, a

cargo de la C. **S. LAURA ASTUDILLO GONZALEZ,** la cual anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de NOVIEMBRE del año 2014; en la que expresa haber elaborado **131** infracciones por diferentes conceptos; siendo la más relevantes con **38 por conducir en estado de intoxicación etílica,** y **08** por conducir en sentido contrario, con relación a los hechos de tránsito, se registraron un total de 54 accidentes, de los cuales 03 se turnaron al Ministerio Público, ya que los 51 restantes no fueron de consideración, siendo solo daños materiales, llegando a convenio los involucrados, con un saldo de 12 personas lesionadas y 00 personas muertas; ***CONSIGNACIONES AL MINISTERIO PÚBLICO:*** en el mes de Noviembre, se turnaron 06 casos al Ministerio Público: 02 por hechos de tránsito, 01 por incendio de vehículo, 01 por estado de ebriedad y 01 más por abandono de vehículo en vía pública, siendo lo más relevante de su informe y da por terminada su intervención; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado; pide se levanten la mano para su participación; en uso de la palabra la presidenta municipal manifiesta que derivado del programa Subsemun se hizo entrega de dos unidades a esta área con la finalidad de mejorar el servicio a los ciudadanos del municipio, así mismo en sesión de cabildo se propuso el cambio de nombre de la policía de tránsito a cambio de Policía Vial, para poder tener mejores beneficios dentro de dicho programa, misma que fue aprobada por unanimidad en sesión cabildo; sin más intervenciones se cierra el análisis del presente punto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación se procede al desahogo del **QUINTO PUNTO,** del orden del día, de la Dirección de Bomberos y Protección Civil a cargo de la C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, mismo que detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año 2014; manifestando que realizaron un total de **358** servicios; de los cuales **126** son por servicios por Ambulancias, **106** por Servicios Varios y **55** Inspecciones; siendo todo que tiene que manifestar; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano

Colegiado, no habiendo intervención se cierra el análisis del presente punto.- - - - - - - A continuación se procede al desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, Informe del área de la Dirección de Licencias de Funcionamiento a cargo del LIC. **JAIR MENDOZA BELTRAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de NOVIEMBRE del 2014; **1.-** El día **sábado 08 ocho** del mes de **Noviembre** del año en curso, a petición de la Sindicatura Municipal, personal de esta dirección de Licencias de Funcionamiento, nos constituimos físicamente en el establecimiento **"Bar La Parroquia"** para verificar que respeten el horario de funcionamiento que marca su licencia de registro comercial siendo de 09:00 – 23:00 horas, ya que en ocasiones anteriores recibimos quejas por escrito sobre el ruido que provoca hasta altas horas de la noche, al constituirnos en el mencionado establecimiento lo encontramos fuera de servicio, indicando que respeta su horario de funcionamiento, En atención a quejas ciudadanas, respecto a un auto-lavado ubicado en Francisco Leyva, reportando que personas del sexo masculino se conducen con un vocabulario obsceno e ingieren bebidas alcohólicas hasta altas horas de la noche, nos constituimos físicamente en el predio antes mencionado, encontrando cerrado y completamente vacío, cabe mencionar que realizamos varias visitas en el transcurso de la noche encontrándonos con el mismo resultado, **2.-** El día **viernes 14 catorce del mes de Noviembre** del año en curso junto con elementos de Seguridad Publica, llevamos a cabo un operativo para poder verificar el cumplimiento del Bando de Gobierno Municipal, respecto a su funcionamiento y al cumplimiento de los horarios establecidos: resultado de dicho operativo: Nombre del Establecimiento. **"El Bicho",** Domicilio**: Const. Del 57, Plaza Vergara Int. 12,** Nombre del Propietario: **Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma,** Número de Licencia: **3662, Observaciones:** En base a denuncias ciudadanas las cuales informaron que dentro de este establecimiento venden bebidas alcohólicas a menores de edad, nos constituimos dentro de este, para verificar que cumplan con lo que establece el Bando de Gobierno Municipal, encontrando todo en orden sin ningún menor de edad presente, se exhorto a seguir guardando el orden como hasta ahora, ya que seguiremos realizando visitas; En atención a la queja de vecinos de la Col. Pedro Amaro, denunciando a un establecimiento con venta de alcohol de manera clandestina, nos constituimos en la calle Cleofás Salazar s/n, no se encontró

ningún establecimiento y nada fuera de lo normal, con el antecedente de la queja antes mencionada, sin embargo seguiremos al pendiente, realizando constantes visitas y estaremos al pendiente de la situación; De igual manera vecinos de la colonia arriba mencionada, denunciaron un domicilio particular, ubicado en calle circuito 15 de septiembre c/primero de mayo, en el cual se reúnen personas del sexo masculino que ingieren bebidas alcohólicas, utilizando un lenguaje altisonante permaneciendo ahí hasta altas horas de la noche, realizamos varios recorridos sobre estas calles sin encontrar actividad alguna, de igual manera seguiremos al pendiente de esta situación; **3.-** El día **sábado 22 veintidós del mes de noviembre** del año en curso, personal de la Dirección de Licencias de Funcionamiento, realizamos un recorrido a varios establecimientos para poder verificar el cumplimiento del Bando de Gobierno Municipal, respecto a su funcionamiento y al cumplimiento de los horarios establecidos ya que en ocasiones anteriores se les apercibió a respetar los reglamentos: resultado de dicho operativo: Nombre del Establecimiento. **"Dansing Chispas",** Domicilio: **Lázaro Cárdenas y Circunvalación,** Nombre del Propietario: **Ma. De la luz Mancilla Martínez,** Número de Licencia: **no se presentó, Observaciones:** El establecimiento se encontró cerrado, lo cual indica que respetan su horario de funcionamiento: Nombre del Establecimiento. **"Bar Corona",** Domicilio: **Francisco Leyva s/n,** Nombre del Propietario: **Rita Pacheco,** Número de Licencia: **En trámite: Observaciones:** El establecimiento se encontró cerrado, indicando que respetan su horario de funcionamiento: Nombre del Establecimiento. **"La Martina",** Domicilio**: Francisco Leyva no. 217,** Nombre del Propietario: **Zavaleta Garduño Martina Delia,** Número de Licencia: **4077, Observaciones:** El establecimiento se encontró cerrado, lo cual indica que respetan su horario de funcionamiento; Siendo las actividades antes descritas las cuales llevamos a cabo en Coordinación con la Dirección de Seguridad Pública; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado; y pide a los integrantes de este Consejo, se anoten para su intervención; no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - Se procede al desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, Informe del

área de la Dirección de Asuntos Internos a cargo del LIC. **JHONATAN ZAMUDIO BETANCOURT,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de NOVIEMBRE del 2014; Se recibió solo una queja esto en contra de elementos de tránsito y vialidad con respecto a una acta de infracción que le elaboraron, la cual se encuentra en etapa de investigación, así también en el mes de noviembre se recibieron resultados de exámenes de control y confianza donde tres elementos de seguridad pública y uno de tránsito y vialidad no los aprobaron motivo por el cual se realizó la baja inmediata, siendo todo lo que desea manifestar; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo alguna otra intervención se cierra el análisis del presente punto.- - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Para el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día, Informe del área del DIF a cargo de la **C. AMADA MARTINEZ MORAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio sobre el tema de TRATA DE PERSONAS por primera vez en este Consejo, derivado que en la sesión anterior se tomó el acuerdo de que dicha área participara para tener conocimiento de las actividades llevadas a cabo para combatir el problema antes mencionado, me permito informar que esta Institución no cuenta con algún programa o actividad encaminada al tema de Trata de personas, esto en razón de que quien maneja especialmente este tema es el DIF Estatal misma que contrato a una empresa particular para elaborar los trabajos sobre dicho tema, esto por la delicadez del asunto que se trata y para no encontrarse el personal tanto Estatal como Municipal expuesto a riesgos y peligros inherentes al tema, lo anterior para su conocimiento y efectos legales; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo alguna otra intervención se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - A continuación se procede al desahogo del **NOVENO PUNTO** del orden del día, Informe del área de **BIENESTAR SOCIAL** a cargo de C. **BONIFACIO FERNANDO OLIVARES RODRIGUEZ,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio sobre el tema de TRATA DE PERSONAS

por primera vez en este Consejo, derivado que en la sesión anterior se tomó el acuerdo de que dicha área participara para tener conocimiento de las actividades llevadas a cabo para combatir el problema antes mencionado; en este acto se asienta que no se encuentra el titular de dicha área por lo que se le da el uso de la palabra al regidor JOSE GUADARRAMA CARDENAS, quien tiene dicha comisión; y manifiesta que en dicha área no se han realizado actividades encaminadas a combatir la Trata de personas, sin embargo en la dirección de Bienestar Social se cuenta con un área vulnerable como lo es la zona de Tolerancia en la que se pudiera dar la comisión de dicho delito y en este rubro se han tomado las medidas necesarias para reglamentar el trabajo de las mujeres que desean trabajar en dicho lugar, cerciorándonos que cuenten con la documentación necesaria para su identificación y que cuenten con la edad legal con capacidad para elegir, así también se realizar revisiones periódicas del lugar y de los bares donde prestan sus servicios en compañía de seguridad Pública y Licencias de funcionamiento, haciendo la aclaración que si no cuentan con la documentación, con las revisiones médicas no pueden realizar dicho trabajo; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo alguna otra intervención se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - A continuación se procede al desahogo del **DECIMO PUNTO,** del orden del día, ASUNTOS GENERALES: Queda a disposición de los integrantes de Este Consejo la participación sobre algún tema de interés y en materia de Seguridad Publica, pide se anoten; no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto que nos ocupa. -

- - - Para el desahogo del **DECIMO PRIMERO PUNTO** del orden del día, la Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos, **LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA,** Presidenta de este órgano Colegiado manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día, agradece la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes, exhortándolos a trabajar coordinadamente en favor de la seguridad de nuestro municipio; por lo que siendo las 18:31 horas, da por clausurados los trabajos de esta Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos y Presidenta del Consejo de Seguridad Pública.

LICENCIADO MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
Síndico Municipal y Titular de la Comisión de Seguridad Pública Municipal.

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS
Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del municipio de Jojutla Morelos.

COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ
Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

ARMANDO BAHENA SOTELO
Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

LIC. ELAINE A. ARENALES ROMERO
en representación del **LIC. RODRIGO DORANTES SALGADO** Fiscal General del Estado de Morelos.

COMTE. OMAR FRANCISCO SANTANA LOPEZ
Representante de la Dirección de Prevención del Delito de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

C. JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO
En su calidad de VOCAL, representante de la CANACO del municipio de Jojutla.

LIC. ELIZABETH NAVARRETE HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado.